

finita de nuestras facultades. Cada nacion tiene su empleo en el desarrollo de las facultades humanas; cada una representa un elemento de la humanidad, y el concurso armonioso de todos esos elementos diversos constituye la unidad humana. Dios vela porque todos concurren al mismo fin, y en Dios reside el principio de unidad, porque está en todas las naciones y todas las naciones viven en él.

Esto nos enseña la historia, y ésta justifica á Dios, bajo el sentido que el espectáculo del gobierno providencial nos reconcilia con nuestro destino. No hay puros ni impuros para Dios; cada pueblo tiene su mision, y toda mision es santa, lo mismo la de los rudos trabajadores que comenzaron la lucha de la industria contra la naturaleza, que la de los pueblos que brillan por los dones de la inteligencia. La misma humanidad llena siempre sus diversas funciones con relacion á los tiempos y á los parajes, desarrollándose progresivamente bajo la mano de Dios. En esta marcha incesante hácia el fin que Dios le ha asignado, hay progreso continuo respecto á la unidad, es decir, con relacion á ese fin ideal. Pero la diversidad subsistirá siempre; si las razas se funden, las naciones no perecen; antes cada dia tendrán mayor conciencia de que trabajan en una obra comun. Ninguna se creará superior á la otra. Si ésta tiene el genio de la religion y aquélla el del libre pensamiento, ambas tendrán en cuenta que la filosofia y la religion son hermanas, que persiguen un mismo fin y que aspiran á la misma perfeccion. Si una tiene el espíritu de libertad y la otra el de igualdad, ambas tendrán en cuenta tambien que no cabe verdadera igualdad sino en el seno de la libertad, ni libertad completa donde la igualdad no fuere completa. El comercio que Dios establece entre ellas comunicará á todas el fruto del trabajo de cada una. Los Semitas han dado la religion á la humanidad, y hay, sin embargo, quien diga que son una raza inferior, cuando la religion es el instrumento providencial de nuestra educacion! Á su vez los Indo-Europeos vendrán con su espíritu filosófico á corregir lo que tienen las religiones de estrecho y de exclusivo, dando á la humanidad un dón tan precioso como la religion, el libre pensamiento. Los Germanos nos han dado el espíritu de libertad, y la humanidad jamas olvidará este beneficio; los Latinos aprenderán en la escuela de sus hermanos á ser libres, y darán á los Germanos la igualdad,

el derecho, la unidad que les faltaban. Todas las naciones deben llegar á la libertad y la igualdad, y todas deben amalgamar el sentimiento religioso con el libre pensamiento. Hé aquí el término ideal de la educacion á que preside la Providencia. Esta filosofia de la historia, al mismo tiempo que justifica á Dios, consuela y fortifica á los hombres, en tanto que el fatalismo de raza, de naturaleza ó de clima, desespera á los hombres que lo toman en serio, y les hace dudar de Dios, porque le destierra de la historia, sujetándole á representar un papel tan odioso, que obliga á los hombres á desear que no exista.

§ V.—El fatalismo revolucionario.—Thiers.

I.

Se acusa á los historiadores de fatalismo á la Revolucion francesa; se dice que toman siempre partido por el vencedor contra el vencido, por la Constituyente contra la realza, por la república contra los constituyentes, por el terror contra los girondinos, por los golpes de Estado del Directorio contra los realistas, por las violencias de Bonaparte contra el régimen directorial, por los excesos del emperador contra la Europa, y por la Europa coaligada contra el emperador. ¿Adónde lleva esta glorificacion de la victoria? ¿A glorificar el triunfo de la fuerza; á gritar con el viejo Galo: ¡desdichados los vencidos, viva el vencedor! A habituar á los hombres á plegarse ante la fuerza; ¿qué digo? á adorarla como la expresion de la voluntad de Dios ó del imperio del destino, á destruir la idea del derecho, y por ende á hacer la libertad imposible. No preguntaremos en qué se convierte la filosofia de la historia dentro del fatalismo de la fuerza; porque ¿cabe acaso filosofia, es decir, pensamiento libre, donde la fuerza brutal reina? ¿Cabe un gobierno providencial cuando se convierte á Dios en cómplice de todas las violencias que triunfan? Tanto valdría adorar á Su Majestad el Azar. Tampoco cabe progreso, porque éste implica la libre actividad del hombre, y en el fatalismo de la fuerza no queda sitio para la libertad.

Este fatalismo es la más envilecida de las doctrinas. Pide la justicia, sin embargo, que no se haga responsables de los errores y de los excesos que han conducido á la adoracion de la fuerza á

los historiadores de la Revolucion. A decir verdad, son éstos los órganos de los sentimientos y de las ideas que reinan en la sociedad francesa; pero la Revolucion es la verdadera culpable, sin que al acusarla pretendamos en manera alguna repudiar el magnífico impulso del 89, ni la filosofia que lo preparó. Nuestras más queridas ideas han triunfado en 89, y veneramos como mártires, como santos de la humanidad, á los hombres que dieron su vida por hacerlas triunfar; pero la Revolucion no permaneció fiel al espíritu de libertad que animaba á los filósofos y á los constituyentes. Extravióla un error fatal: quiso establecer la república sobre las ruinas de la realza, y la Francia no era republicana; de aquí una lucha encarnizada entre una minoridad entusiasta de libertad, de democracia, y la masa de la nacion, que permanecía monárquica. Los demócratas creyeron que la salvacion del género humano dependía del sostenimiento de la república, y ante este supremo interes desaparecian los intereses y hasta los derechos de los individuos. La salvacion pública es la suprema ley: á este ídolo, la Convencion primero, el Directorio despues, Napoleon en fin, inmolaron los derechos más preciosos de los ciudadanos, es decir, que aniquilaron la libertad pretendiendo salvarla. Resta á la Francia la soberanía del pueblo y la igualdad; pero ¿qué significa esa soberanía donde el pueblo no tiene derechos? ¿Qué significa esa igualdad donde reina el despotismo?

Los Franceses pagaron caro la sombra de soberanía y de igualdad que les quedó como fruto de las heroicas luchas de la Revolucion: perdieron el sentimiento del derecho, y no conservaron sino el culto de la fuerza. Habían visto alternativamente á los girondinos recurrir á la fuerza para destruir la monarquía; á los demócratas del 93 levantar la guillotina permanente para aniquilar á los enemigos de la República; al Directorio dar golpe de Estado sobre golpe de Estado para impedir á los realistas llegar al poder; á un soldado de genio, en fin, reinar sobre el mundo por la fuerza. ¿Cómo no había de creer la nacion en el derecho del más fuerte? No es la Francia la única culpable. ¿A qué se reduce la política real, desde que los reyes son amos, sino á una relajacion de fuerza? El siglo XVIII vió á un rey libre pensador, á una emperatriz incrédula y á una reina devota ligarse para arrebatar á una nacion generosa la libertad y

la vida. Si la inteligencia y el poder hubieran igualado á la voluntad, los reyes coaligados contra la Revolucion hubieran tratado á la Francia como habían tratado á la Polonia. Sus ataques incesantes excusan los excesos de los revolucionarios y de Napoleon, ó por ménos los explican. Cuando, gracias al heroico levantamiento de los pueblos, la coalicion venció al invencible, imitó sus violencias en un congreso que hubiera debido cumplir la mision de consolidar el imperio del derecho. Los hombres, testigos de los abusos de fuerza cometidos por los mismos que estaban acostumbrados á reverenciar como órganos del verdadero Dios, ¿no habían de concluir por adorar la fuerza?

Hé ahí los verdaderos culpables. Los reyes han dado, durante siglos, el ejemplo de la violencia brutal; la Revolucion cometió el error de seguirle, cuando debió rechazar la herencia de la política real al hacer rodar sobre el cadalso la cabeza de un rey; tambien los historiadores se han dejado arrastrar por la influencia de los hechos y por la autoridad de los que presidieron á los destinos de la Francia revolucionaria. Son excusables, sin duda, por haber obedecido á la tendencia general de los espíritus, pero añadiendo que faltaron á la mision que incumbe á la historia frente á la fuerza triunfante; léjos de unir su voz á las aclamaciones de sus contemporáneos, debe la historia elevarla en favor del derecho eterno. Mr. Thiers merece este reproche, que no le ha faltado y del cual tampoco le librarémos por nuestra parte. Todavía es más culpable que los mismos actores de la Revolucion, porque éstos participaban necesariamente de las pasiones en medio de las cuales vivían y estaban dominados por las circunstancias. Despues de todo, los hechos á que prestaron su concurso, por más que en ellos reinara la fuerza, no tienen la accion desmoralizadora que ejerce la doctrina cuando eleva la violencia á la altura de una teoría. Las ideas y no los hechos gobiernan al mundo. Un hecho es reemplazado por otro hecho contrario, la fuerza es destruida por el derecho; pero cuando los hombres confunden la fuerza con el derecho, entonces no queda espacio ni para el derecho ni para la libertad, no hay porvenir para las sociedades.

II.

Mr. Thiers, dice uno de sus críticos más juiciosos, profesa una inmensa admiracion á todo lo que

se eleva, brilla y posee la fuerza. Adopta sucesivamente cada partido, á medida que triunfa de sus rivales, para condenarle cuando cae. Así exalta y reprueba sucesivamente á los constitucionales y á los girondinos, á Danton y á Robespierre, á los termidorianos y al Directorio. No triunfa, luego no tienes razon. Hé aquí, dice Mr. Lanfrey, toda la filosofía de la historia de Mr. Thiers. Al lado de la sonrisa eterna para todos los favoritos de la suerte, no consagra una palabra de piedad á sus víctimas, ni de respeto á los infortunios inmerecidos, ni de protesta contra los triunfos que la popularidad presta á sus ídolos, ni contra el grosero incienso con que los embriaga; jamás hay en su boca una alabanza para la grandeza intelectual y moral, jamás una censura para las bajezas oficiales, jamás un desden para el populacho que se cubre de oropelos: siempre una verdadera idolatría de la fuerza (1).

No nos asociamos á lo que hay de personal en esta apreciación apasionada; pero sí aplaudimos de todas véras la reprobación de la idolatría consagrada al más fuerte. Si hay un Dios y un gobierno providencial, fuerza es creer en el triunfo definitivo de la verdad y de la libertad sobre la tierra. La victoria es el premio de la lucha y de las pruebas, por más que no siempre el derecho salga triunfante. Si Dios está en el mundo y le dirige, las pasiones humanas representarán también su papel, con su séquito de excesos y de errores. Luego el triunfo de un día no decide nada en pro del vencedor, como la derrota nada prueba contra el vencido. Sócrates bebió la cicuta y Jesucristo fué crucificado. Si en Atenas ó en Jerusalem se hubieran encontrado historiadores partidarios de la fuerza, hubiesen aplaudido el suplicio del sabio y la infamia que el fuerte pretendía imponer al débil; hubiesen aplaudido á los emperadores paganos que procuraron ahogar en sangre al cristianismo, y hubieran dado la preferencia á los verdugos sobre los mártires. Había, con efecto, en Atenas apolo-gistas de la fuerza, llamados sofistas, nombre que casi se ha convertido en una injuria. Basta de aplaudir la fuerza; el derecho es Dios, y Dios es más fuerte que la fuerza; sólo que es paciente en su justicia, por ser eterno. Paciencia, pues, que acaso la víctima de hoy se trueque mañana en már-

(1) LANFREY, en la *Revista nacional*, t. IV (1861), p. 337.

tir coronado. La victoria definitiva corresponderá siempre al derecho y á la verdad; tomando por ellos y por la libertad partido, estaremos seguros de no engañarnos en nuestros juicios respecto á los hombres y á las cosas.

¿Es fatalista Mr. Thiers? Á la verdad, no profesa ni muestra abiertamente el fatalismo del suceso ó de la fuerza; pero se deja seducir por el sofisma revolucionario de la salud pública hasta el punto de justificarlo todo, comenzando por el Terror. Despues de la insurrección de 31 de Mayo contra los girondinos escribía: "La generosa diputación de la Gironda espira cuando el mayor peligro reclama con más vigor la violencia y el abandono de toda moderación," (1). Este mismo lenguaje tenían los hombres de la Montaña; pero que la moderación les pareciera funesta, ¿era motivo para enviar al cadalso á los moderados? ¿Es motivo para que el historiador se pronuncie en favor de los vencedores? Ciertamente no oculta sus simpatías á la Gironda, que confiesa que fué el Terror la más atroz de las tiranías; pero añade "que hay que tener en cuenta el peligro del Estado," (2). Este peligro provocó matanzas horribles; ¿qué opina de ellas Mr. Thiers? Expone los sofismas por medio de los cuales los revolucionarios trataron de excusar y de justificar á los matadores: "Se había adquirido el hábito de considerar á los sospechosos como enemigos irreconciliables que era preciso destruir para la salvación de la república," ¿Los sospechosos eran culpables? Su culpa única fué pensar de cierta manera, advirtiendo que muchas veces pensaban como sus perseguidores. ¿Por qué no condenó el escritor tan abominable régimen? Calificale de atroz, es cierto, pero excusa las atrocidades: "Los primeros asesinatos cometidos en 93 provenían de una irritación real y motivada por el peligro," Mr. Thiers dice que hubo necesidad de construir esta máquina formidable para resistir á enemigos de toda especie. Cuestión de necesidad: "¿Por qué las espantosas circunstancias habían obligado á crear un gobierno de muerte que no reinaría ni vencería sino por la muerte?" (3). ¿Luego hay circunstancias que permiten, que obligan á inmolar millares de inocentes, mujeres y niños? ¿La necesidad, no solamente lo explica todo, sino que también lo justifica!

(1) THIERS, *Historia de la Revolución francesa*, c. XXII.
(2) THIERS, *Historia de la Revolución francesa*, c. XXVIII.
(3) THIERS, *Historia de la Revolución francesa*, c. III (t. II).

Sálvese la república por el homicidio y por la guillotina; pero ¡cosa notable! la victoria no le aprovecha: apenas se instala un gobierno regular, comienza la reacción realista; el cadalso no ha convertido á la nación. Es preciso de nuevo salvar á la república. El Directorio inaugura los golpes de Estado; ¿qué opina sobre el particular Mr. Thiers? La ilegalidad era flagrante; ¿acaso la condena el historiador? "La legalidad, dice, era una ilusión inmediatamente despues de una revolución como la nuestra," ¡Triste confesión! ¿No probará, cuando menos, que la guillotina es un mal instrumento de libertad? Dentro del reino de la fuerza, al más fuerte corresponde el imperio. El hombre fuerte va á presentarse en escena; el Directorio le prepara el camino, y el historiador francés justifica de antemano su advenimiento: "Todos los partidos no podían venir á someterse y á reposar únicamente al abrigo del poder legal; requeriase otro poder más fuerte para reprimirles, acercarlos, fundirlos y protegerles contra la Europa armada; requeriase el poder militar," (1). Luego hay un poder más fuerte que el de las leyes, el poder militar, es decir, el reinado de la fuerza. ¿Fué así como la guillotina y los golpes de Estado salvaron la república?

El golpe de Estado de fructidor condujo fatalmente al 18 brumario. Por la fuerza, violando la constitución que había jurado defender, llegó al poder el general Bonaparte. ¿Qué opina Mr. Thiers sobre el particular? Un golpe de Estado es un crimen, pero ya sabemos que hay crímenes necesarios por las circunstancias. El historiador de la Revolución nos dice que el 18 brumario no fué un atentado, ni una falta siquiera, sino un acto atrevido, pero necesario, que puso término á la anarquía. No es esta la opinión de los republicanos, que lloran la sangre tan abundante como inútilmente vertida para fundar la libertad en Francia. ¿No sería esta sangre precisamente la que impidió que la libertad se consolidara? Creyeron los republicanos haber salvado la república con el cadalso, cuando lo que hicieron fué entregarla á un soldado feliz. Mr. Thiers dice que los republicanos se engañaban, que la Revolución nos dará un día la libertad, pero que en sí misma la Revolución no podía ser la libertad, sino una lucha violenta contra el antiguo orden de cosas, y sabido es que la guerra no admite las for-

(1) THIERS, *Historia de la Revolución francesa*, t. II, c. XXIV.

mas ni el espíritu de libertad (1). Mr. Thiers, á su vez, ¿no se ha hecho ilusiones? ¡Ay! La Revolución no ha dado aún libertad á la Francia; es preciso que la Francia abandone las tradiciones revolucionarias si quiere conquistarla. Con golpes de Estado tras golpes de Estado ha llegado al cesarismo (2). Hoy aclama lo que ayer condenaba, y condenará mañana lo que aclama hoy; no contenta con doblegarse bajo la fuerza, la adora. ¡De esta suerte es como la fuerza ha preparado el imperio de la libertad! ¿Qué dirémos, pues, del historiador que ayuda á extraviar la conciencia pública, excusando y hasta justificando la victoria de la fuerza sobre el derecho?

La fuerza se encarna en un hombre de guerra excepcional. Ya no es cuestión de libertad, sino de poder, de gloria, de dominación; Napoleón hue-lla á sus piés los derechos de los pueblos, como el Terror había sacrificado los derechos de los individuos; ¿qué opina sobre el particular Mr. Thiers? Sólo elogios tiene para el primer cónsul, á quien exalta y eleva hasta las nubes. Sin embargo, el primer cónsul fué quien obligó á la Italia á plegarse ante su ambición y á cambiar su constitución cuando le placía cambiar la de Francia. ¡Siempre la fuerza reinando! Nada más legítimo en concepto de Mr. Thiers. El primer cónsul se hace elegir presidente de la república cisalpina. En otra parte hemos dicho cómo se verificó la elección (3). Monsieur Thiers, que entra en los más minuciosos detalles cuando se trata de una batalla, descuida los incidentes que pudieran comprometer la gloria de su héroe: "Era, dice, una idea muy sencilla, y más útil aún para la Cisalpina que para la grandeza del primer cónsul," En efecto, Bonaparte sólo quería la felicidad de Italia. ¡Singular manera de hacer la felicidad de una nación, robándole su libertad! Cuando el primer cónsul se hizo emperador, el presidente de la república cisalpina quiso ser rey de Italia. Repugnábalo los Italianos; mas ¿tenían ellos razón ó tenía Napoleón? "Es verdad, dice Mr. Thiers, que la política francesa estaba interesada en cambiar la república en reino; pero al mismo tiempo ¿no era un gran beneficio

(1) THIERS, *Historia de la Revolución francesa*, t. II, capítulo último.

(2) Escrito en 1867.

(3) Véase la parte décimaquinta de mis *Estudios sobre la historia de la humanidad*.

para los Italianos entender de esta suerte la política francesa?, (1). ¡La dominación extranjera un beneficio! No era esta la opinión de los Italianos. La dominación francesa les preparó tan poco á la independencia, que en 1814 despreciaron sus beneficios y se sujetaron al yugo del Austria.

Quiso también Napoleón ser el *bienhechor* de la España. Según Mr. Thiers, la razón estaba de su parte. "El pensamiento de regenerar la España hubiera sido verdadero, *justo* y realizable, si el emperador no hubiera ya emprendido en el Norte tantas empresas que le era imposible acometer al mismo tiempo en muchos reinos. *La grandeza del resultado le hubiera absuelto de la violencia ó del engaño que necesitara emplear.*" Sabido es que no faltaron en Bayona violencias ni engaños. Si monsieur Thiers los condena, consiste en que el suceso no favoreció á Napoleón; en caso contrario, no hubiese excusado las alabanzas. Oigamos al historiador francés: "Seguramente, si estos actos se juzgasen con arreglo á la *moral ordinaria* que proclama sagrada la propiedad ajena, habría que condenarlos, como se condena al criminal que se apodera de lo que no le pertenece; y aún juzgándoles con arreglo á otros principios, fuerza es también condenarlos. Pero los tronos son otra cosa que una propiedad privada. Algunas veces se quitan ó se dan en beneficio marcado de las naciones de que se dispone así arbitrariamente; pero hay que tener cuidado, y no estrellarse al pretender desempeñar el papel de la *Providencia*," (2). Véase, pues, que el suceso es lo que importa. Si Napoleón hubiese triunfado, la *condenación severa* se habría trocado en alabanza, y el historiador hubiera glorificado al *bienhechor* de España, como glorificó al *bienhechor* de Italia. La *moral ordinaria* enmudecería ante la grandeza del resultado; ¿qué importa que Napoleón empleara la violencia y la perfidia para destronar á los Borbones de España? Esto hubiese redundado en beneficio de los Españoles, y el fin justifica los medios. Esta es la política de Maquiavelo, y ciertamente la buena política. Los Españoles no fueron de esta opinión, prefiriendo su independencia á los beneficios que el conquistador les guardaba. ¿No será la verdadera política aquella que inscribe en su bandera el derecho y la libertad?

(1) THIERS, *Historia del Consulado y del Imperio*.

(2) THIERS, *Historia del Consulado y del Imperio*, lib. XXIX.

Napoleón quiso ser dueño del continente: política gloriosa que no tuvo más que un defecto, el de no triunfar. Mr. Thiers no se preocupa de si la dominación de la Europa hubiera violado los derechos de las naciones; casi ignora lo que son las nacionalidades. Pero al menos debiera saber, puesto que es historiador, que toda dominación universal es fatal á los pueblos que la sufren. ¿Acaso ha olvidado la decrepitud del imperio romano? Pero Napoleón veía en esa dominación la unidad de los códigos, de los principios, de las opiniones, de los sentimientos, de las aspiraciones, de los intereses, en una palabra, el bello ideal de la civilización; sólo una cosa olvidaba, la libertad; pero ¿acaso puede ésta existir para los pueblos sin independencia? La unidad, tal como Napoleón la concebía, tal como su historiador la admira, no es un ideal, es la uniformidad más bien que la unidad, y la uniformidad es un principio de decadencia, porque mata todo principio de vida individual. Inútil es insistir sobre esta quimera, como el mismo Napoleón la llamó, aunque tarde. Pero ¿no debió el historiador combatirla al dirigirse á una nación que se ha manifestado siempre ávida hasta la locura de gloria militar y de conquistas?

Mr. Thiers se ve dominado por el fatalismo de la fuerza, sin darse de ello cuenta. Digamos algo sobre las consecuencias de ese fatalismo y sobre el funesto influjo que ejerció sobre el sentido moral del historiador francés. El historiador, digno de su alta misión, debe ser órgano de la justicia eterna y mantener alzada con firmeza la bandera del derecho. No hay dos morales, sino una moral única. No hay una política de la necesidad que justifica todo, la guillotina, los golpes de Estado y las violencias de la conquista. El historiador debe llamar las cosas por su nombre, bandido al que es bandido, asesinato á lo que es asesinato; en otro caso corromperá la conciencia de sus lectores; y ¿qué resta cuando se borran las ideas del sentimiento y del deber? La fuerza y nada más que la fuerza. Mr. Thiers mismo va á decirnos si le juzgamos con demasiada severidad.

El juicio del duque de Enghien violó todas las reglas de la justicia; fué uno de esos asesinatos legales mil veces más criminales que el simple asesinato, porque revisten las formas y la apariencia del derecho. ¿Qué opina sobre el particular monsieur Thiers? La víctima, aunque compadecida, es

por él juzgada con severidad excesiva. De un joven, de un niño, hace un implacable enemigo de la Revolución, que aguardaba en las orillas del Rhin la renovación de la guerra civil, y recuerda que las leyes de la república, como las de todos los pueblos, castigaban con la pena capital el hecho de servir contra su patria. Al mismo tiempo no le faltan consideraciones y excusas sin fin para el que violó todas las leyes, y alaba *el corazón generoso* de este *hombre extraordinario*, en el momento en que entregaba una víctima inocente á una comisión militar, es decir, á los verdugos. En fin, el historiador tiene palabras de excusa y de compasión para los jueces. *Estos desgraciados estaban en extremo afligidos* (1). Nuestra conciencia se rebela, y exclamamos con un crítico justo, aunque severo: "Compadecer á la víctima es propio de vulgar y comun sensibilidad; el verdadero hombre de Estado ha de elevarse sobre esos ordinarios movimientos de la compasión, para extenderla principalmente sobre los magistrados que cedieron á la triste necesidad de enviarle al suplicio," (2).

III.

Mr. Thiers ha hecho escuela. "Los discípulos, como sucede siempre, faltos del talento de sus maestros, creen sobrepujarles exagerando sus principios. Se ha formado, dice Chateaubriand, una pequeña secta de teóricos de Terror, sin otro fin que la justificación de los excesos de la Revolución: especie de arquitectos cuyos materiales son huesos y calaveras de muertos, y cuyas obras se asemejan á las que se encuentran en las catacumbas de Roma. Los acontecimientos son transformados en personajes; no se dice: admirad á Murat; se dice: admirad sus obras. El asesino no es estimable, pero el asesinato es divino. Los miembros de los comités revolucionarios podían ser asesinos públicos, pero sus asesinatos son sublimes; y si no, véanse las grandes cosas que han producido," (3). ¿Cuáles son esas grandes obras? "Los hombres del Terror, se dice, han salvado la Francia, han salvado la república, la libertad, y con

(1) THIERS, *Historia del Consulado y del Imperio*.

(2) LANFREY, *Revista nacional*, del 10 de Junio de 1861 (t. IV, página 328).

(3) CHATEAUBRIAND, *Estudios ó Discursos históricos*, tomo I. Prefacio.

ella el porvenir de la humanidad. Aunque el régimen haya sido ilegal, su influencia ha resultado beneficiosa para la libertad. En el estado en que se encontraba la Francia era preciso que el gobierno se convirtiese en gobierno de sangre, so pena de que la república sucumbiera. La libertad, para no sucumbir también á la violencia de los medios contra ella empleados, debía acudir á otros medios todavía más violentos." Tal es la teoría de los apologistas de la guillotina. Un hombre, á quien la libertad debe mucho, ha combatido semejante teoría; y aunque sólo este servicio se le debiera, bastaría para glorificarle. Dejemos la palabra á Benjamin Constant (1).

Confúndese el Terror con las medidas que al lado suyo existieron, cuando se hace su apología; olvidase que en los gobiernos más tiránicos hay una parte legal, represiva y coercitiva muy legítima, puesto que es el fundamento de la sociedad. ¿Fué el Terror quien impulsó á los Franceses á marchar á la frontera? ¿Fué el Terror quien restableció la disciplina en los ejércitos? ¿Fué el Terror quien aterró á los conspiradores y redujo á todas las facciones á la impotencia? Al enviar á los Franceses á la frontera, hizo lo que todo gobierno tiene el derecho y el deber de hacer; pero cuando los comités decretaban arbitrariamente la muerte contra pretendidos traidores, cuando inmolaban á los generales y diezaban los ejércitos, cuando dejaban al frenesí la suerte de la guerra, ¿diráse que organizaban la victoria? Los comités cumplían ciertamente un deber al entregar á los tribunales los conspiradores; pero estos tribunales, decidiendo sin formas, sin defensa, sin apelación, no juzgaban, asesinaban. Hay quien pretende que esta justicia, por lo mismo que era ciega, hacía temblar á todo el mundo. Cierto; pero bastaba que los culpables solamente tembláran; que no se requiriera el suplicio de los ancianos y de los jóvenes para asustar á los conspiradores. Al condenar un juez á la vez á un inocente y á un culpable, el terror se apodera de todos, culpables é inocentes; pero los primeros temblarían lo mismo en caso de que sólo el crimen fuera castigado. Se dice que el régimen del Terror, por su atrocidad, redobló la sumisión á la autoridad en lo que tenía de legítima. Esto es

(1) BENJAMIN CONSTANT, *Efectos de los regímenes revolucionarios, con relación á la salud y á la libertad de la Francia* (*Misceláneas de literatura y de política*, t. II).